

Guayaquil, julio 28 de 2014

Señor
Representante Legal
YMELMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

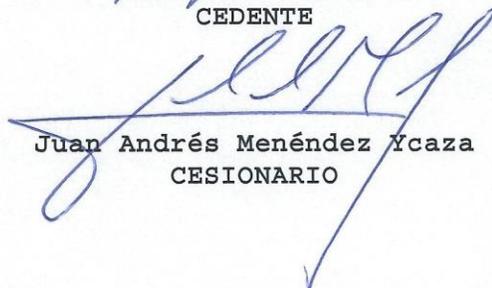
Cúmpleme poner en su conocimiento que en esta fecha he cedido la acción (1) ordinaria, nominativa, indivisible y liberada, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00), identificada con el número 800, contenida en el Título de Acciones No. 2, de la que era titular en el capital suscrito y pagado de la compañía de su representación, YMELMAR S.A., con todos los derechos y créditos inherentes a la misma y que como accionista me correspondían hasta la presente fecha, a favor del señor Juan Andrés Menéndez Ycaza.

En consecuencia, sírvase proceder al registro de la indicada transferencia y a comunicar del particular a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Felipe Gómez Rosales
CEDENTE



Juan Andrés Menéndez Ycaza
CESIONARIO